

DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.005

DIA: 8 de Setiembre de 2.005.

HORA: 16:00

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Lorgio Mercado Fuentes	16:00	18:20
Méd. José Oscar Adamo	16:00	18:13
Dr. Guillermo Baudino	16:00	21:00
Lic. Catalina Buliubasich	16:00	21:00
Ing. Juan Francisco Ramos	16:00	21:00
Cr. Antonio Fernández Fernández	18:50	21:00
Dr. José Alfredo Espíndola	16:00	21:00
Ing. Norma Beatríz Vecchiatti de Villegas	16:00	21:00
Prof. Silvia Isabel Radulovich	16:00	21:00
Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo	16:30	19:30
Géol. Eduardo Felipe Gallardo	16:00	21:00
Lic. Casilda Antonieta Rada	16:35	21:00
Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera	16:00	17:55
Ing. Eduardo Frederick Elías	16:00	17:55
Srta. Stella Maris Guaymás	16:00	21:00
Sr. Martín Altamirano	18:00	21:00
Sr. Diego Moya	16:00	21:00
Srta. Vanina Jara Sokololsky	16:00	18:12
Sr. Ramón Segovia	16:00	21:00

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Ing. Margarita Armada de Romano

Lic. Cecilia Piú de Martín

Ing. Fernando Tilca

Sr. Sebastián Cristófari

CONSEJEROS AUSENTES SIN AVISO

Sr. Javier Gustavo López

FUNCIONARIOS PRESENTES

Prof. Marta Zulma Palermo

Prof. Juan Antonio Barbosa

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Cra. Haydée Alvarengo de Magadán

Lic. Nieve Chávez

Lic. Elvio Edgardo Alanís

Ing. Sergio Horacio Reyes

Dra. Ada Judith Franco

Ing. María Cristina Camardelli

Preside la Sesión el Sr. Vice Rector de la Universidad, Dr. Carlos Alberto Cadena.

1.- Asuntos sobre tablas.

El consejero Ramos solicita se incorporen en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas los siguientes expedientes:

1-a) Expediente N° 23.373/05: Dirección de Presupuesto eleva proyecto de resolución incorporando al Presupuesto de la Universidad las Resoluciones MEC y T N° 21/05, 275/05, 411/05 y 494/05, por el monto de \$ 120.245,00 correspondientes al FONID. Resolución Rectoral N° 627/05 ad-referéndum del Consejo Superior.

Despacho N° 159/05 de Comisión de Hacienda aconsejando convalidar la Resolución de referencia.

1-b) Expediente N° 17.007/05: Contratación por locación de servicios de cinco profesionales para el Jardín Materno Infantil, Secretaría de Bienestar Universitario.

Resolución Rectoral N° 707/05 ad referéndum del Consejo Superior, que corrige el error material cometido en la transcripción de los nombres de dos personas.

Despacho N° 162/05 de Comisión de Hacienda aconsejando convalidar la Resolución de referencia.

1-c) Expediente N° 17.549/05: Dirección de Radio Universidad LRK 317, solicita la adquisición de Software específico para administración de radio.

Despacho N° 158/05 de Comisión de Hacienda aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

1-d) Expediente N° 23.632/05: Dirección General de Personal. Informa situación Planta Docente U.N.Sa. de acuerdo a lo solicitado por la Secretaría de Políticas Universitarias.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Mariscal.

1-e) La consejera Radulovich solicita se incorpore en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas el Expediente N° 675/05: Secretaría Académica eleva propuesta de “Calendario Unico” para el período 2.006.

Despacho N° 217/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el calendario propuesto.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Mariscal.

1-f) El consejero Espíndola solicita se incorpore en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, una observación a la Res.CS N° 290/05, por cuanto observa que el Anexo I de la misma no fue aprobado.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

1-g) El consejero Ramos solicita se incorpore en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, la Res. R N° 0895/05 dictada ad-referéndum del Consejo Superior, por la cual se fijan los porcentajes para el presente período lectivo respecto de la distribución de fondos destinados a Becas.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

2.- Asuntos entrados:

2-a) Sra. Rectora, Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi. Pone en conocimiento del Cuerpo Acta Acuerdo firmada el 3 de setiembre de 2.005 por la Mesa de Negociación Salarial del Sector Docente (Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología-CONADU-CONADU HISTÓRICA-CIN).

La Ing. Pérez de Bianchi realiza un informe sobre el tema.

El Cuerpo toma conocimiento.

2-b) Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, a través de la Res. N° 191/05. Adhiere a la movilización convocada por los trabajadores docentes de esta Universidad realizada el 24/08/05.

El Prof. Barbosa da lectura a la Resolución de referencia.

El consejero Ramos solicita al Prof. Barbosa que especifique la fecha de la Resolución leída.

El Prof. Barbosa que la misma es de fecha 23 de agosto del corriente año.

El Cuerpo toma conocimiento.

2-c) Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Juan. Realiza solicitudes al C.I.N. Referidas a la política salarial.

El Prof. Barbosa da lectura a la Resolución de referencia.

El Cuerpo toma conocimiento.

2-d) Nota de fecha 16/05/05: Dr. Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz. Manifiesta su adhesión y solidaridad a todo el trabajo que viene realizando la Universidad Nacional de Salta, en apoyo a los habitantes de la Reserva Natural Provincial de Pizarro.

El Prof. Barbosa da lectura a la Resolución de referencia.

El Cuerpo toma conocimiento.

2-e) Nota de fecha 15/08/05: Sr. Vicepresidente 2º del Senado de la Nación, Dr. Ricardo Gómez Díez. Remite copia de la respuesta enviada al Senado de la Nación por el Ministerio de Salud y Ambiente, acerca de la sanción de la ley 7.274 sobre la desafectación de los lotes fiscales en General Pizarro.

El Prof. Barbosa da lectura a la Resolución de referencia.

El Cuerpo toma conocimiento.

2-f) Nota de fecha 07/07/05: Sras. Sonia Morales y Sandra Olivera. Informan que la RIURHC resolvió aceptar la propuesta de realizar en Salta el IV ENCUENTRO DEL PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE UNIVERSIDADES NACIONALES, los días 17, 18 y 19 de noviembre del corriente año.

El Prof. Barbosa da lectura a la Resolución de referencia.

El Cuerpo toma conocimiento.

2-g) Exp. N° 17.017/05: Sra. Rectora, Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi. A través de Res. R. N° 833/05, emitida ad-referendum del Consejo Superior, exceptua del cumplimiento del art. 22° de la Res. Rect. N° 687/88 y prorroga hasta el 02/09/05 la presentación del acta del concurso abierto para cubrir cuatro (4) cargos categoría 06 del Agrupamiento Técnico para la Dirección del Jardín Materno Infantil.

El Prof. Barbosa da lectura a la Resolución de referencia.

La consejera Buliubasich mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión para analizar el tema.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 16:25 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 16:30 el Consejo retoma la Décimo Quinta Sesión Ordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho emitido por el Cuerpo constituido en Comisión que aconseja la homologación de la Resolución Rectoral de referencia.

Se vota y aprueba.

Se registran cuatro asbtenciones.

El consejero Espíndola fundamenta su abstención, por tener dudas con respecto al artículo 22.

2-h) Sra. Rectora y Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Naturales. Informan que las perforaciones destinadas a proveer de agua potable a Tartagal, propuestas y supervisadas por investigadores de esta Universidad, han brindado resultados altamente satisfactorios.

El Prof. Barbosa da lectura a la Resolución de referencia.

El Cuerpo toma conocimiento.

2-i) Exp. 748/04: Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesionales Afines. Solicita que esta Universidad regularice el cumplimiento de la ley 4.591 respecto de los profesionales docentes de la institución con títulos afines a la requirente.

El Prof. Barbosa da lectura a la Nota de referencia.

El consejero Espíndola explica el tema.

El Prof. Barbosa informa al Cuerpo que invitó a la presente sesión al Cr. Sergio Villalba, Jefe de la U.A.I. Para que informe, ya que estudió en profundidad el tema.

El Cr. Sergio Villalba explica detalladamente el tema.

El consejero Mercado manifiesta que hay problemas con los aportes previsionales de los docentes universitarios en cuestión.

El consejero Ramos expresa que la Universidad es una entidad nacional y se debe separar lo que es docencia de la prestación de servicios.

El consejero Mercado sostiene que hay dos dictámenes jurídicos contrapuestos y se debe solicitar una tercera opinión y resolver urgente el tema, especialmente en lo referido a la prestación de servicios.

El Cuerpo acuerda que el tema vuelva a Comisión de Interpretación y Reglamento para su mejor análisis.

Siendo horas 17:30 se retira de la Sesión la Sra. Rectora y preside la misma el Sr. Vice Rector, Dr. Carlos Alberto Cadena.

3.- Consideración de Actas:

a) Décima Sesión Ordinaria del Consejo Superior – 28/07/05.

El consejero Espíndola solicita que en la página 10, punto 31, conste la fundamentación de su abstención por interpretar que el Juez que falló en el caso se refirió a la permanencia laboral y no la de orden académico.

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia, con el agregado propuesto.

Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Adamo y Moya.

e) Séptima Sesión Especial del Consejo Superior – 18/08/05.

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia.

Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Cortés de Trejo y Moya.

4.- Expediente N° 2.530/04: Sra. Rectora. Eleva Proyecto de Planificación Institucional de la Universidad Nacional de Salta, periodo 2.005-2.015.

Despacho N° 02/05 de Comisión de Planificación aconsejando aprobar el proyecto de referencia.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

Mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión, debido a que la Comisión de Planificación no tiene carácter permanente.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 17:30 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 18:40 el Consejo retoma la Décimo Quinta Sesión Ordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho emitido por el Cuerpo constituido en Comisión que hace suyo el Despacho N° 02-05 de Comisión de Planificación.

Se vota y aprueba.

El consejero Mercado Fuentes solicita alteración del Orden del Día, para tratar a continuación el punto 1-e del Orden del Día.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

1-e) Expediente N° 675/05: Secretaría Académica eleva propuesta de “Calendario Unico” para el período 2.006.

Despacho N° 217/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el calendario propuesto.

La consejera Radulovich da lectura al Despacho.

El consejero Mercado Fuentes informa sobre observaciones realizadas por la Facultad de Ingeniería, específicamente en lo referido a los recesos de mayo y setiembre.

La consejera Radulovich da lectura a la nota de la Facultad de Ingeniería y explica lo analizado en Comisión de Docencia sobre la misma.

El consejero Baudino propone que en los recesos de Mayo y Setiembre se agregue la frase “... en aquellas Facultades que lo contemplen.”

El consejero Ramos mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 18:10 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 18:20 el Consejo retoma la Décimo Quinta Sesión Ordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho N° 217/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina modificado por el Cuerpo constituido en Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra un voto por la negativa correspondiente al consejero Segovia.

El consejero Segovia solicita alteración del Orden del Día, para tratar a continuación el punto 35.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

35.- Expediente N° 23.138/04: Comisión de Hacienda del Consejo Superior, mediante Despacho N° 155/05, aconseja distribuir un Adicional Solidario al personal de la Universidad,

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

El Prof. Barbosa considera conveniente realizar un cuarto intermedio de cinco minutos, para continuar con el tratamiento del tema.

El consejero Ramos hace suya la moción del Prof. Barbosa.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 18:25 el Cuerpo pasa a cuarto intermedio.

Siendo horas 18:30 el Consejo retoma la Décimo Quinta Sesión Ordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Espíndola.

El consejero Ramos solicita alteración del Orden del Día, para tratar los puntos 29 al 34, 1-a, 1-b, 1-c, 1-d y 1-g.

La consejera Radulovich solicita se traten a continuación y en bloque los puntos los puntos que se detallan: 5 a 7; 8; 9 a 12; 13 a 17 y 18.

Por Presidencia se ponen a consideración las mociones presentadas, para tratar a continuación los puntos solicitados por la consejera Radulovich y luego los del consejero Ramos.

Se vota y aprueban.

La consejera Radulovich da lectura a los Despachos correspondientes a los puntos 5 al 7 inclusives.

5.- Expediente N° 8.253/05: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas. Solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 1.997)

Despacho N° 204/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando autorizar el llamado a concurso de referencia.

6.- Expediente N° 8.197/05: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas. Solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura MECÁNICA ESTADÍSTICA de las carreras de Licenciatura en Física (Plan 1.997) y Licenciatura en Energías Renovables (Plan 1.997)

Despacho N° 205/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando autorizar el llamado a concurso de referencia.

7.- Expediente N° 4.628/05: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades. Solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con

Dedicación Semiexclusiva para la asignatura MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN de la carrera de Licenciatura en Antropología (Plan 2.000)

Despacho N° 206/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando autorizar el llamado a concurso de referencia.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión.

Se vota y aprueban.

8.- Expediente N° 10.108/05: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales. Solicita se difiera el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura HIDROGEOLOGÍA de las carreras de Técnico Universitario en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones de Sede Regional Tartagal

Despacho N° 203/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando se difiera el llamado a concurso de referencia, mientras el Dr. Guillermo Baudino permanezca en sus funciones de gobierno en esta Universidad.

El consejero Baudino expresa que se abstendrá en el tratamiento del tema por comprenderle las generales de la ley.

La consejera Radulovich da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Baudino.

La consejera Radulovich da lectura a los Despachos correspondientes a los puntos 9 al 12 inclusives.

9.- Expediente N° 19.062/05: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud. Solicita aprobación del jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura PSICOLOGÍA EVOLUTIVA con extensión de funciones a CIENCIAS SOCIALES, de la Carrera de Enfermería.

Despacho N° 207/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el jurado propuesto.

10.- Expediente N° 10.193/05: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales. Solicita aprobación del jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura ADMINISTRACIÓN RURAL, de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

Despacho N° 209/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el jurado propuesto.

11.- Expediente N° 14.169/05: Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería. Solicita aprobación del jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura TERMODINÁMICA II, de la Carrera de Ingeniería Química.

Despacho N° 213/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el jurado propuesto.

12.- Expediente N° 14.253/05: Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería. Solicita aprobación del jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura OPTATIVA II (PETROQUÍMICA), de la Carrera de Ingeniería Química.

Despacho N° 212/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el jurado propuesto.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión.

Se vota y aprueban.

La consejera Radulovich da lectura a los Despachos correspondientes a los puntos 13 al 17 inclusivos.

13.- Expediente N° 22.081/04: Dirección del I.E.M. Tartagal. Tramita Concursos Públicos de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir cargo de Profesores Regulares en los espacios curriculares GEOGRAFÍA, FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA y C.I.F.

Despacho N° 192/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar en el cargo de PTP 4 con 12 U.H. para el espacio curricular GEOGRAFÍA de 5º año, 2º ciclo al Prof. Pablo Daniel RUIZ..

Despacho N° 195/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar en el cargo de PTP 4 con 12 U.H. para el espacio curricular GEOGRAFÍA, FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA y C.I.F. de 3º año, 1º ciclo al Prof. Julio César MARÍN.

14.- Expediente N° 21.073/04: Dirección del I.E.M. "Dr. Arturo Oñativia". Tramita Concursos Públicos de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir cargo de Profesores Regulares en la asignatura GEOGRAFÍA.

Despacho N° 198/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar en el cargo de PTP 4 con 12 U.H. para la asignatura GEOGRAFÍA de 1º año, 1º ciclo a la Prof. Norma Beatriz RAMOHA de JOJOT.

15.- Expediente N° 22.082/04: Dirección del I.E.M. Tartagal. Tramita Concursos Públicos de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir cargo de Profesores Regulares en el espacio curricular INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA.

Despacho N° 201/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar en el cargo de PTP 4 con 12 U.H. para el espacio curricular INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA de 6º año, 2º ciclo a la Prof. Silvia Inés GASPARINI.

16.- Expediente N° 22.084/04: Dirección del I.E.M. Tartagal. Tramita Concursos Públicos de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir cargo de Profesores Regulares en el espacio curricular ORIENTACIÓN EDUCACIONAL, PERSONAL Y VOCACIONAL.

Despacho N° 175/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar en el cargo de PTP 3 con 18 U.H. para la asignatura ORIENTACIÓN EDUCACIONAL, PERSONAL Y VOCACIONAL de 3º año, 1º ciclo y 4º año, 2º ciclo a la Prof. Elizabeth Paz Burgos.

Despacho N° 176/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar en el cargo de PTP 4 con 12 U.H. para la asignatura ORIENTACIÓN EDUCACIONAL, PERSONAL Y VOCACIONAL de 5º año, 2º ciclo a la Prof. María Dolores Bazán de Sacchi.

Despacho N° 177/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar en el cargo de PTP 4 con 12 U.H. para la asignatura ORIENTACIÓN EDUCACIONAL, PERSONAL Y VOCACIONAL de 6º año, 2º ciclo a la Prof. María Cristina Malisani

17.- Expediente N° 22.076/04: Dirección del I.E.M. Tartagal. Tramita Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de PTP 3 con 18 UH para el espacio curricular BIOLOGÍA de 5º y 6º año, 2º ciclo y CIF de 3º año, 1º ciclo.

Despacho N° 208/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar en el cargo de referencia a la Prof. Rosana Beatriz Esper de Payo.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión.

Se vota y aprueban.

18.- Expediente N° 6.497/05: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas. Solicita ratificación de la Res. N° 490/05 por la cual amplía el régimen de equivalencias de las materias aprobado por Res. N° 036/86.

Despacho N° 202/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Radulovich da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despachos de Comisión.

Se vota y aprueba.

29.- Expediente N° 2.568/05: Lic. Elvio Alanís. Solicita la asignación de \$ 200.000 para ser destinados a la contraparte de la Universidad para el primer año de vigencia de los Proyectos de Investigación Científica y Técnica Orientados (PICTOS).

Despacho N° 132/05 de Comisión de Hacienda aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

30.- Expediente N° 23.509/05: Dirección de Presupuesto. Eleva proyecto de resolución disponiendo autorizar a la Sra. Rectora, como consecuencia del cierre intermedio de cuentas dispuesto por la Secretaría de Hacienda de la Nación, a emitir los actos administrativos de transferencias, compensaciones y/o modificaciones presupuestarias que resulten necesarias para atender los requerimientos de las distintas dependencias de la Universidad.

Despacho N° 101/05 de Comisión de Hacienda aconsejando aprobar el proyecto de referencia.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

31.- Expediente N° 10.367/05: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales. Solicita modificación de su Planta Docente.

Despacho N° 147/05 de Comisión de Hacienda aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

32.- Expediente N° 4.700/05: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades. Solicita transferencia de crédito del inciso 1 al inciso 3, para atender gastos imputables a servicios a terceros por \$ 4.000,00.

Despacho N° 148/05 de Comisión de Hacienda aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

1-a) Expediente N° 23.373/05: Dirección de Presupuesto eleva proyecto de resolución incorporando al Presupuesto de la Universidad las Resoluciones MEC y T N° 21/05, 275/05, 411/05 y 494/05, por el monto de \$ 120.245,00 correspondientes al FONID. Resolución Rectoral N° 627/05 ad-referéndum del Consejo Superior.

Despacho N° 159/05 de Comisión de Hacienda aconsejando convalidar la Resolución de referencia.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

1-b) Expediente N° 17.007/05: Contratación por locación de servicios de cinco profesionales para el Jardín Materno Infantil, Secretaría de Bienestar Universitario.

Resolución Rectoral N° 707/05 ad referéndum del Consejo Superior, que corrige el error material cometido en la transcripción de los nombres de dos personas.

Despacho N° 162/05 de Comisión de Hacienda aconsejando convalidar la Resolución de referencia.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

1-c) Expediente N° 17.549/05: Dirección de Radio Universidad LRK 317, solicita la adquisición de Software específico para administración de radio.

Despacho N° 158/05 de Comisión de Hacienda aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

1-d) Expediente N° 23.632/05: Dirección General de Personal. Informa situación Planta Docente U.N.Sa. de acuerdo a lo solicitado por la Secretaría de Políticas Universitarias.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Espíndola.

1-g) Res. R N° 0895/05 dictada ad-referéndum del Consejo Superior, por la cual se fijan los porcentajes para el presente período lectivo respecto de la distribución de fondos destinados a Becas.

El consejero Ramos mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 19:10 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 19:12 el Consejo retoma la Décimo Quinta Sesión Ordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho del Cuerpo constituido en Comisión que aconseja la homologación de la Resolución de referencia.

Se vota y aprueba.

Se registra un voto por la negativa correspondiente a la consejera Vecchiatti de Villegas, quien lo fundamenta por considerar excesivo el doce por ciento destinado a los I.E.M.

19.- Expedientes N° 433/04 y 8306/04: Secretaría Académica. Eleva Anteproyecto de resolución de articulación entre los IESnU y esta Universidad.

Despacho N° 214/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el proyecto con modificaciones.

El consejero Fernández Fernández da lectura al Despacho.

El Prof. Barbosa explica el tema.

La consejera Buliubasich manifiesta su desacuerdo con el proyecto por cuanto el Consejo Superior y la Asamblea Universitario han cuestionado la Ley de Educación Superior.

El consejero Ramos considera necesario agregar en el artículo 5° la frase: "... autoridad competente..."

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión con el agregado propuesto.

Se vota y aprueba con seis votos a favor.

Se registran cinco votos por la negativa y tres abstenciones.

El consejero Baudino solicita alteración del Orden del Día, para tratar a continuación el punto 26.-

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

26.- Expediente N° 10.861/05: Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Naturales. Solicita excepción al artículo 26 de la Res. C.S. N° 687/88.

Despacho N° 120/05 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente a la consejera Rada.

El consejero Ramos solicita alteración del Orden del Día, para tratar a continuación los puntos 27 y 28.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

27.- Expediente N° 1.241/04: Ing. Silvano Locatelli. Solicita se exceptue al becario afectado al proyecto Matías Pablo Naranjo de las retenciones previstas en las reglamentaciones de la Universidad.

Despacho N° 124/05 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

El Prof. Barbosa sugiere que sería conveniente cambiar la palabra "Becario" por "Estudiante".

El consejero Ramos hace suya la moción.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión con la modificación planteada.

Se vota y aprueba

28.- Expediente N° 17.047/05: Secretaría de Bienestar Universitario. Eleva propuesta del Banco Patagonia para realizar pago de becas a través de cajas de ahorro unipersonales.

Despacho N° 116/05 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando interpretar que el servicio propuesto es una extensión del convenio vigente entre ambas entidades y no representa costo adicional.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba

20.- Expedientes N° 433/04 y 8306/04: Secretaría Académica. Solicita adhesión al acuerdo plenario de Rectores del Norte Grande Argentino sobre el artículo 39 de la Ley de Educación Superior.

Despacho N° 215/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el proyecto con modificaciones.

La consejera Radulovich da lectura al Despacho.

La consejera Buliubasich manifiesta que no está de acuerdo porque no hubo consulta a las unidades académicas, además de repetir las observaciones realizadas en el punto 19.

El consejero Baudino manifiesta que este caso es distinto al del punto 19 del Orden del Día, por cuanto la Universidad reglamenta el artículo 39.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba con nueve votos a favor.

Se registran dos votos por la negativa y dos abstenciones.

21.- Expediente N° 552/05: Sra. Rectora. Aprueba convenios relacionados con el Programa de Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria, a través de Resolución Rectoral N° 661/05, emitida Ad-Referendum de este Cuerpo.

Despacho N° 91/05 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando homologar la Res. Rect. N° 661/05.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba

22.- Expediente N° 12.008/05: Lic. María Esther Thames. Solicita la continuidad de sus funciones docentes con la percepción de los correspondientes haberes, hasta tanto se le asigne el beneficio de la jubilación.

Despacho N° 105/05 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando no hacer lugar a la solicitud de contratación y solicitar a la Dirección General de Personal informe acerca de la situación planteada con relación al goce de jubilación de la Lic. Thames desde el año 1.991.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba

23.- Expediente N° 312/02: Ing. Axel Borghi, Secretario Administrativo del Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta. Solicita renovación de pasantías de alumnos de la Carrera de Analista de Sistemas.

Despacho N° 112/05 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando no hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

El consejero Ramos expresa que no se está respondiendo a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros y funcionarios presentes sobre el tema en tratamiento.

El consejero Baudino mociona que el tema vuelva a Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

24.- Expediente N° 2.546/03: Sr. Juan José Coria. Solicita el no reconocimiento de las autoridades del Centro de Estudiantes de Ingeniería.

Despacho N° 115/05 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando no hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba

25.- Expediente N° 8.414/04: Ing. Teresita Passamai. Solicita se le concurse por segunda vez el cargo de Auxiliar Docente de 1° Categoría con Dedicación Exclusiva de la asignatura Introducción a la Matemática.

Despacho N° 113/05 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando no hacer lugar a lo solicitado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de excepción al régimen de incompatibilidad.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

El consejero Ramos explica el tema.

El consejero Fernández Fernández manifiesta que se abstiene en el tratamiento del tema.

El consejero Ramos mociona que el tema vuelva a Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba

Siendo horas 21:00 y por falta de quórum se levanta la Décimo Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Superior – 2.005.-

mvcc/JAB